

DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, un mes. . . 1.00 ptas.
Fuera, trimestre. . . 3.50 "

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Redacción y Administración,
San Juan 21

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

NO SE PUBLICA LOS LUNES

ANUNCIOS

En cuarta plana. 5 cént. línea
En tercera — 10 — —
En primera — 15 — —

Rebaja importante á los suscriptores y anunciantes periódicos.
Reclamos y esquelas de defunción precios de tarifas.
Remitidos á precios convencionales.

AÑO III
SEGUNDA ÉPOCA

Viernes 10 de julio de 1903

NÚM. 773

DIARIO DE TERUEL

DECANO DE LA PRENSA DIARIA

Es el periódico de mayor circulación en la capital y en la provincia.

AMENAZA CONTINUA

El primer vicepresidente de la Cámara francesa, Mr. Etienne, ha declarado en un discurso, no hace muchos días, que Francia aspira al dominio del Mediterráneo, aunque únicamente con fines pacíficos.

La posición política del discursante da autoridad á sus manifestaciones, y mucho más, si se tiene en cuenta que éstas no son reflejo de la opinión aislada de un individuo, sino de la aspiración de la nación francesa y no puede menos de ser la de su Gobierno.

Dominar en el Mediterráneo occidental, tenerle aprisionado con Tolón, Ajaccio y Biceria en línea recta, de Norte á Sur, es el supremo ideal de nuestros vecinos hace ya muchos años: y si se decide á realizar el famoso canal del Ródano al Garona, que permita trasladar en tres días las flotas del Atlántico al Mediterráneo y viceversa, sin el peligro de Ceuta y de Gibraltar, obra colosal, pero no imposible, serán, efectivamente, dueños del antiguo mar latino.

Pero el problema tiene otros dos factores, sino tan potentes sí importantes, y cuya inteligencia puede conseguir que la arrogancia francesa no eleve tanto el vuelo y se detenga en un justo límite: esos factores son Italia y España.

Ambas son, navalmente consideradas, inferiores en poderío á la República, pero tienen sobre el mar de cuyo dominio se trata un litoral más dilatado que el francés, y, unidas á Alemania y á Inglaterra, superarán aquel poder.

El dominio del Mediterráneo implica la supremacía en Marruecos y es una amenaza continua contra Baleares, Chafarinas y Melilla y nuestra costa levantina: es un arma con la que puede halagarse en nuestro daño las aspiraciones separatistas de Cataluña, y vendría á ser en todo ca-

so, aun en el mejor, una tutela sobre nuestra nacionalidad que debemos, declinar poniéndonos en condiciones de demostrar que somos mayores de edad y, por tanto, libres é independientes.

PARA LOS RESERVISTAS

CONCESION de PENSIONES

He aquí el proyecto de ley leído en las Cortes por el ministro de la Guerra: «Artículo único. Se confirma la concesión hecha por el real decreto de 4 de agosto de 1895, á las familias pobres de los reservistas del reemplazo de 1891 llamados á filas con destino á la campaña de Cuba por real decreto de 27 de julio de aquel año, que estando en activo servicio y antes de poder reintegrarse á sus hogares, fallecieron de enfermedad común, por consecuencia de accidente fortuito, ó que desaparecieron, probándose que no fueron desertores, la pensión de 50 céntimos de peseta diarios, ó sean 182 50 pesetas al año, que disfrutaron con arreglo á lo dispuesto en el primero de dichos reales decretos, antes del fallecimiento de los causantes y siguen percibiendo con posterioridad á él en virtud de disposiciones aclaratorias del mismo real decreto, á partir de la fecha de la muerte ó desaparición del causante; con deducción de las cantidades que hubieren percibido, para reintegrar con ellas el anticipo provisional que se les ha hecho, hasta la del nuevo señalamiento.

Las familias de reservistas comprendidas en el párrafo anterior que no están disfrutando la pensión provisional ya citada y la tengan reclamada oportunamente, sólo tendrán derecho á la definitiva que se les concede, á partir de la fecha de la presentación de su instancia, solicitando el beneficio á la autoridad competente para tramitarla, si resulta que efectivamente les era debida en los términos del precitado real decreto.

No será admitida ninguna reclamación para entrar en el disfrute de pensión; y se procederá en el preciso término de tres meses, á partir de la promulgación de la presente ley, á la revisión de las pensiones que se satisfacen actualmente.»

BUENA OBRA

Hay en los estados Unidos una institución que tiene por objeto hacer que anualmente y por una temporada veraniega que no baja de quince días, los niños pobres de algunas ciudades populares de la Unión disfruten de los beneficios de la vida campesina.

Llamase aquella institución la «Obra

del aire libre»: inicióse en 1877 con nueve niños neoyorkinos que Mr. Willard Parsons llevó por dos semanas y alojó en una casa de campo: al año siguiente fueron sesenta los desheredados de la fortuna que pasaron su quincena al aire libre; al tercer año ascendió su número á mil sesenta y siete, y hoy excede de veinte mil, sufragando á los gastos, que en la actualidad no pasan de nueve francos por individuo, por medio de la caridad pública que acude solícita á contribuir á la grandiosa obra de oxigenar la sangre de los pobres de las ciudades para librarlos de la anemia y de la clorosis, para hacerles conocer otra vida distinta que no pocas veces ha determinado cambios radicales en la que llevaban de ordinario.

Las ventajas obtenidas con tal sistema son incalculables; aparte de lo mucho que gana la salud del niño, se han dado casos de que sus familias, atraídas por las descripciones que hacían del campo y el relativo bienestar que contaban de los colonos en cuyas casas se habían alojado, abandonaron la miseria de la ciudad donde vivían de un jornal eventual para dedicarse á las labores agrícolas que rara vez dejan sin remuneración al trabajo que se les dedica, y por este medio, se ha encontrado el de contrarrestar el pernicioso absentismo.

Veinte días ó un mes de campo en el verano ¡cuántas enfermedades no evitarían en el invierno! La gimnasia funcional que el niño hiciera en esa temporada valdría mucho más que el ejercicio de un año de taller, de un año de ciudad, pues los efectos de ese ejercicio se neutralizan por el aire viciado de los tugurios donde viven por las emanaciones pestilentes de las alcantarillas, por la presión en que á diario tiene el espíritu debido á una infinidad de cosas que todos conocemos.

Prórroga para la adquisición de títulos

En la *Gaceta* del 2 del corriente se ha publicado una real orden, fechada el 29 de junio, que dice así:

«El art. del Real decreto de 1.º de julio de 1902, concedía á los Profesores de Colegios de segunda enseñanza incorporados á los Institutos el plazo de un año para la adquisición de títulos correspondientes, perdiendo en otro caso los Colegios el derecho de incorporación que les otorga el Real decreto de 30 de agosto de 1901.

»No pocos Profesores no titulados, con el fin de ponerse dentro de las condiciones legales, han procurado adquirir el título académico que les habilitaba para el ejercicio de la enseñanza, pero lo angustioso del plazo concedido no les ha permitido todavía terminar sus estudios, creándose con tal motivo un conflicto que conviene evitar en beneficio de la enseñanza misma.

Por este motivo, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha dignado ampliar el plazo señalando en el art. 30 del Real decreto de 1.º

de julio de 1902, concediendo otro año para que los Profesores de Colegios incorporados puedan adquirir el título académico correspondiente.»

VENGANZA POÉTICA

Un vagabundo de Nueva York, hombre de pésimos antecedentes constitutivos de una historia nada recomendable, fué hace un par de años deportado á una isla vecina donde, por lo visto, se aburría de una manera espantosa.

Deseando cambiar de situación tuvo la idea, que él juzgó felicísima, de escribir al juez competente pidiéndole el perdón.

Y con objeto de que la petición tuviese mayor fuerza, pesando más en el ánimo del juez, la redactó en verso inglés purísimo, que parece no tenía nada que envidiar al mejor de lord Byron.

Mr. Flamer, el juez encargado de resolver la petición, quedó un tanto confuso al enterarse de que el deportado poseía tan raras disposiciones poéticas, y no quiso hacer menos por su parte, que... contestarle también en verso.

Puso, desde luego, manos á la obra, y se puso toda una noche, casi de sol á sol, en redactar una contestación también en verso, en la que ¡decepción horrible! negaba todo el perdón al deportado.

Este se ha vengado de una manera profundamente literaria, diciendo á cuantos quieren oírle, que los versos de Mr. Flamer son horrorosamente malos.

REMITIDO

Sr. Dr. del DIARIO DE TERUEL

Mi distinguido amigo y antiguo compañero: No tengo el honor de conocer personalmente á D. M. Egea ni á su señora esposa; y si al activo y celoso corresponsal le hubiera ocurrido á tiempo manifestarnos los lazos que á entrambos una indisolublemente, sin renunciar á combatir un mal que creo peligrosísimo para la educación de la niñez, me habría abstenido de hacer mi escrito anterior en conceptos imparciales de aquel, para evitarle el disgusto de darse por aladidos.

Son varios los comunicados que en estos días aparecen en los periódicos de dentro y fuera de Teruel con igual motivo, y en cualquiera de ellos he podido encontrar materia para basar mis generales observaciones. Perdóneme, pues, el Sr. Egea en gracia á la se-

gnidad que le doy de que nada estuvo tan lejos de mi ánimo como ofender á su respetable personalidad ni á la de ningún compañero ni compañera de profesión.

Entiendo que es trabajar en pro de la cultura infantil apuntar medios condcentes á desterrar de la enseñanza procedimientos rutinarios y formas aparatosas y procurar que, cuanto se ponga en contacto con el educando, ostente el sello de la verdad, para que ésta brille con su hermosa sencillez en todos los actos del niño, y ese fin perseguía únicamente, cuando malpergeñaba mi anterior escrito. Tengan de ello seguridad el Sr. Egea y todos mis compañeros.

Yo felicito con toda mi alma á la antigua y noble ciudad de Daroca, y muy especialmente á la niñez de la misma, por haberle cabido en suerte una Junta local de primera enseñanza compuesta de vocales tan ilustrados como asegura el Sr. Egea, sintiendo no poder felicitar del mismo modo á dicho señor, porque creo que su juicio respecto á los exámenes se hallará muy distanciado del de aquella respetable corporación, si es verdaderamente algo corocedora de la materia pedagógica.

En nada me ha ofendido el Sr. Egea; para que vea él que nada tampoco se hallaba tan lejos de mis propósitos como hacer alusiones personalísimas, retiro espontanea y gustosamente de mis escritos cuanto crea ofensivo para él ó para cualquier otro particular, sea ó no maestro. Como las del fabulista,
«A todos, y á ninguno,
mis advertencias tocan.»

Es de V., estimado Director, siempre servidor y amigo,

M. Vallés.

Teruel 8 julio 1903.

PRODIGIOS QUE HUBO

Hace un cro ista comparación entre algunas notabilidades y maravillas que hoy ocupan á los públicos, y enumera las de otros tiempos.

Muchos pueden recordar el *hombre mosca*, que se exhibía allá por los años de 1870, andando por los techos cabeza abajo, como si anduviera tranquilamente por una calle. Su habilidad dió ocasión á empeñadas polémicas, pues algunos sostenían que llevaba un calzado especial, con suelas neumáticas, que le adherían con fuerza al techo. Con trampa ó no, el número resultaba emocionante en alto grado.

Un ejercicio bien distinto dió celebridad á miss Larline, llamada *La reina del agua*. Entraba la linda artista en un recipiente de cristal lleno de agua, y ante el público, pudiendo éste ver que no había engaño, estaba durante cinco minutos sumida en el líquido elemento sin respirar, pero moviéndose con perfecta libertad y holgura: Su rival más temible fué el *hombre pez*, que permanecía más tiempo dentro de agua que fumaba en pipa, viendo el público cómo ascendían las burbujas del humo.

La *señora tijera* estaba de tal modo descoyuntada que, por su propio marido, se hacía meter en una maleta de viaje, doblando brazos y piernas y cabeza de un modo tan portentoso como horrible.

Hace cinco años apenas, se exhibía un alemán que daba saltos de cuarenta ó cincuenta metros, sirviéndose de dos paraguas á guisa de pa acedias.

Un americano, mediante 50 000 dólares de apuestas, atravesó en 1899, á pie, y llevando un amigo acuestas, la enorme distancia que hay de New York á San Francisco de California.

En 1814 un noruego se hizo tan célebre por sus caminatas tan fenomenales

que varios soberanos se sirvieron de él, en ocasiones apuradas, para enviar despachos y órdenes. Mensee anduvo en 50 días desde Constantinopla á Calcuta.

En el mismo año de 1814 una mujer, que se hacía llamar *Málaga*, bailó á 200 pies de altura, en una cuerda, ante Napoleón I y varios de sus generales.

Por lo que toca á prodigios de fuerza, nada hemos degenerado. Dejando á un lado á Sansón y á Hércules que más bien entran en el capítulo de las leyendas, es indudable la existencia de *Payse*, el gigantesco inglés que á mediados del siglo anterior hacía el ejercicio con un cañón de montaña en vez de hacerlo con un fusil, y que, en una ocasión, guiando desde el bosque á su aldea del Devonshire un asno cargado de leña, se cargó rucio y madera á cuestas, viendo que el degenerado hiparión no quería adelantar, y después de dos horas de marcha, llegó á su casa sin fatiga alguna.

¿Quién no recuerda el *hombre cañón* y el *hombre proyectil*?

No se diga, pues, que no podemos presenciar maravillas los que en este siglo vivimos. La audacia humana es mayor quizá ahora que en épocas anteriores, y esa audacia es la que produce esas maravillas que todos admiramos.

Páginas de la Historia

MARQUÉS DE LOS CAMACHOS

10 de julio

El 10 de julio de 1808 se desarrolló en las calles de Cartagena un drama horrible, vergonzoso, inhumano, fruto de la excitación producida en el pueblo por la rastroera conducta que observaron las huestes napoleónicas en España, para saciar la ambición de su caudillo, el más grande general y el más grande ambicioso que ha conocido el siglo XIX.

El protagonista, y al mismo tiempo víctima del drama, era un anciano de más de ochenta años de edad, cuya existencia estuvo en su mayor parte consagrada á la defensa de la patria; se llamaba D. Francisco de Borja y Poyo, era marqués de los Camachos y capitán general del departamento que presenciaba su suplicio, y la causa de éste era el haber circulado por la población el rumor de que el heroico octogenario se hallaba en inteligencia con los invasores ó que veía con simpatía sus propósitos.

La acusación era falsa, pero costó la vida al calumniado.

El marqués de los Camachos fué una de esos marinos de guerra cuya historia es una continuada y larga serie de hechos que se escriben en la historia de los pueblos para que sirvan de ejemplo á quienes encarga la patria de su defensa; uno de esos hombres que por preferir la vida de mar á la de tierra, ser tan dudo luchando con los elementos como con los hombres, suele llamárseles «lobos de mar», pues desde que en 1849 ingresó en la Armada como guardia marina á la edad de veintidos años—había nacido en Cartagena en 1827—hasta que los achaques y los muchos años de existencia le inhabilitaron para la navegación casi siempre constantemente estuvo embarcado y con sus barcos tomó

parte en cuantas guerras estuvo empeñada la patria, mientras él vivió para defenderla en el mar.

Entre los numerosos hechos á que asistió figuran la expedición que los españoles realizaron en 1875 á Argel, el sitio de Gibraltar, puesto en 1879 á consecuencia de la guerra surgida entre España é Inglaterra con motivo de la ayuda que aquella y Francia prestaban á los rebeldes de la América del Norte, y la defensa de Cádiz cuando Nelson la atacó en julio de 1897.

(Prohibida la reproducción)

CRONICA

Mañana á las doce de la misma se verificará en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la subasta de las localidades para la corrida del domingo.

Por la tarde, siguiendo la tradicional costumbre, se cantará la salve en la capilla del Angel, en el salón de actos públicos convertido en capilla.

Hemos tenido el honor de recibir de la empresa de la plaza de toros de Valencia, un precioso cartel anunciador de las corridas de feria que han de celebrarse los días 25, 26, 27 y 28 del actual en aquel circo taurino.

También se nos han remitido varios anuncios de maso, con preciosos cromos, que desde luego acreditan una vez más, el desprendimiento de la empresa y el mérito artístico del establecimiento del Sr. Ortega, donde se han confeccionado uno y otros.

Agradecemos la atención que con este DIARIO se ha tenido.

Dotada con 700 pesetas se halla vacante la secretaría del ayuntamiento de La Portellada, la cual puede ser solicitada en el plazo de 15 días.

Hay deben llegar á esta capital, los toros de la ganadería de los Sres. Torón y Pallarés, que han de lidiarse el próximo domingo y lunes, con motivo de la *Vaquilla del Angel*.

La jefatura de este distrito misero ha dispuesto, por tener que atender á atenciones urgentes del servicio, suspender el reconocimiento y demarcación anunciadas en los términos municipales de Los Olmos y Molinos, de esta provincia.

El gobernador civil interesa la busca y captura del vecino de Loscos Francisco Villanueva Elias, de 42 años de edad, soltero, que desapareció de su domicilio el 30 del pasado junio y cuyo paradero actual se ignora.

De ser habido se pondrá á disposición del alcalde del referido pueblo.

La Junta provincial de Beneficencia ha trasladado á la Delegación de Hacienda de esta provincia, la orden del ministro de la Gobernación adjudicando á la Sociedad Económica de Amigos del País de esta ciudad, los bienes de D. Juan Delgado y Falcón, que falleció abintestado.

Se encuentran vacantes en esta provincia y han de ser provistas por oposición, las escuelas de los pueblos si-

gientes dotadas con 825 pesetas: elementales de niños de Puertomingalvo y Tronchón, y las ídem de niñas de Valderrobres, La Frenada y Ariño.

En el *Boletín Oficial* de ayer se anunciaban las vacantes y se publican las condiciones que han de cumplirse para tomar parte en dichas oposiciones.

La huelga de los maquinistas y fogoneros del ferrocarril Central de Aragón continúa en el mismo estado, sin que por ahora se vea solución satisfactoria.

Para que se vea en qué estado se encuentra el material, podemos citar el siguiente hecho que copiamos de nuestro colega valenciano *El Radical*:

La máquina número 6 que conducía ayer el tren correo que hace seis días que fué aprobada por la inspección del gobierno, tuvo que quedarse a ser por la tarde en Jérica por filtración de placa, teniendo que colocarse otra máquina para que el tren continuase su marcha.

Según noticias, parece que dentro de pocos días vendrá un inspector del gobierno para examinar las máquinas y lo restante del material.

Con objeto de que dicho inspector conozca las muchas faltas que existen en dichas máquinas; mañana, una por una, iremos describiendo los defectos que contienen.

Estamos causados de indicar á las autoridades la conveniencia de que se suspenda la circulación de trenes, con objeto de evitar probables desgracias, pues hemos probado hasta la saciedad que el personal que en la actualidad presta servicio en dicha Compañía, no es idóneo, ni reúne las condiciones que marcan los reglamentos de Policía de los ferrocarriles.

Tanto el gobernador como la inspección del gobierno, deben tomar medidas enérgicas para evitar que continúen los abusos que está cometiendo la Compañía Central de Aragón.

Entre los diputados inscritos para tomar parte en la interpelación que tendrá lugar en el Congreso sobre este asunto, figuran Basco Ibañez, Soriano y otros.

Veremos si acaban con el egoísmo belga.

La guardia civil de Orihuela del Tremedal da cuenta que el día 6 del actual desaparecieron de aquella demarcación dos machos que se hallaban pastando, propiedad de los vecinos de aquel pueblo, Pedro José Soriano y Pedro Martín Jiménez, suponiéndose que han sido robados.

El empresario de la Plaza de toros de Calatayud Sr. Cabrera, tiene preparada para el día 9 de septiembre una corrida de seis toros de la antigua y acreditada ganadería de Aicas (hija), del Colmenar, que serán lidiados y muertos á estoque por los espadas *Chicuelo* y *Morenito de Algeciras*, con sus correspondientes cuadrillas.

En Salónica se están cometiendo crímenes horribles.

Los revolucionarios búlgaros para exterminar á los turcos han apelado á envenenar á los niños.

Al efecto, les entregan bombones y golosinas envenenados con ácido prúsico y otras substancias.

Se ha arrojado muchos de estos dulces en los palcos de las escuelas.

Han muerto muchos niños y hay grandísimo número de enfermos graves.

Se temen sangrientas represalias.

De real orden se ha dispuesto que para determinar la riqueza imponible

de un aprovechamiento de aguas des-
tirado á fuerza motriz, se atiende al
número de caballos de fuerza de 75 ki-
log ámetros que se fijan en la concesión,
y en su defecto al volumen de
agua cuyo aprovechamiento se concede
y á la altura de la caída, salvo la
prueba pericial en contrario, asignando
á cada caballo el precio á que se cotice
en la localidad, en tanto no sea inferior
á 130 pesetas al año, y de la cantidad
que así resulte se deducirá una quinta
parte por la fuerza que no se aprove-
cha en la turbina ó aparato movido
por el agua, y de las cuatro quintas
partes restantes se deducirá una tercera
parte por reparos de la obra hidráulica
y por accidentes que impidan uti-
lizar la fuerza.

El día 20 de agosto próximo, á las
once de la mañana, se celebrará en la
comisaría de Guerra de esta plaza, si-
ta en la calle de la Chantria, núm. 6
la subasta para contratar en pública
licitación y durante el tiempo que se
señala en el correspondiente pliego de
condiciones, el suministro de pan á las
fuerzas del ejército y pienso para el
garní de la guardia civil, estantes y
trascantes en ésta.

El pliego de condiciones está de ma-
nifiesto en aquella oficina, y las propo-
siciones se presentarán en la misma en
el plazo reglamentario.

La Intervención de Hacienda remi-
tió ayer á la Dirección general de De-
rechos y Propiedades del Estado, nota
de contracción, recaudación y débitos
por valores de la sección cuarta á car-
go del expresado centro, perteneciente
al mes de junio último.

CHOCOLATES.—No comprar sin
antes probar los que expende Matías
Domingo en la plaza del Mercado nú-
mero 23.

Ayer se recaudó en los felatos
de esta capital, por concepto de con-
sumos la cantidad de 1102 19 pesetas.

La conquista de Mont-Blanc

En breve la cima del Mont-
Blanc se convertirá en un lugar
de recreo, y aquella importante
masa montañosa que tantas vidas
tiene á cargo, no otrecherà más pe-
ligros que otro cualquier sitio del
mundo habitado.

El milagro se debe al ferroca-
rril.

En efecto, hace pocos días se
ha concedido permiso en la pre-
fectura de la Alta Soboya, para
una nueva línea eléctrica que pa-
rece destinada á producir gran
curiosidad, y que sin duda será
visitadísima por los turistas de
ambos continentes, cuya ascen-
sión al Mont Blanc no les ofrece-
rá esos peligros que hasta ahora
presentaba el viaje.

La línea irá desde Fayet á la
Aiguille du Gouter, punto culmi-
nante de Mont Blanc.

El desarrollo total de la línea
será de 18 kilómetros y medio; la
cremallera será del sistema
Strubb, y la tracción eléctrica. El
gasto se calcula en unos 10 mi-
llones.

Los concesionarios cuentan con
un promedio de 250 viajeros dia-
rios, á 40 francos por viajero, ida
y vuelta.

La ascensión durará siete horas,
y desde aquella altura, de 3840
metros, se gozará de la vista de
uno de los más espléndidos puo-
ramas alpestres.

Estación Meteorológica DEL INSTITUTO

Observaciones tomadas á las nue-
ve de la mañana del día de
hoy:

Barómetro á 0.º y al nivel del mar.	762 7
Temperatura en centígrados.	24 1
Id. máxima á la sombra.	31 0
Id. mínima á cielo descubierta	9 6
Km recorridos por el viento en 24 horas.	31 2
Presión máxima en Kg.	1 6
Lluvia en mm.	0 0

Apetito Natural.

La máquina humana
anuncia, por medio del
apetito, la necesidad de
más combustible, ó sea
alimento. Mientras
no se digiera el
almuerzo no habrá
apetito para la
comida.



Tomar demasiado ali-
mento con el estómago
lleno es como echar com-
bustible en una hornalla
sin fuegos. Los tónicos
producen un apetito for-
zado. Las

Pastillas

del Dr. Richards

ayudan al estómago á di-
gerir y asimilar, y enton-
ces es natural el apetito.
Entre los dos procedi-
mientos hay enorme dife-
rencia. Los tónicos obran
contra la natu-
raleza; las Pas-
tillas del Dr.
Richards obran con ella.



Las Pastillas del Dr. Richards
convierten el estómago de tí-
rano en sirviente. Digerir es
vivir.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET
ASSOCIATION, NEW YORK.
S 101

PEDRO DOMECCO

Cosechero, almacenista
y extractor de vinos
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730
autorizada para el uso de las armas
reales por Real orden de 18 de
Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente pura
de vino estilo

Cognac fine Champagne
Marcas: una, dos, tres Cepas y Extra
PEDID ESPECIALM NTE

Cognac de Pedro Domecq
en todos los Cafés, Casinos, Circulos
Fondas, Hoteles y Restaurants, exi-
giendo las etiquetas una, dos, tre-
cepas extra y fundador con su escus-
do de armas.

GASEOSAS REFRESCANTES Y AROMÁTICAS DE ARMISEN

Premiadas con medalla de oro en la Exposición de Alejandría

El mejor refresco de primavera y verano.

Veintisiete años de éxito creciente, y las numerosas imitaciones y falsifica-
ciones, con su mejor recomendación.

Farmacia de ARMISEN, plaza del Pueblo, núm. 5.—ZARAGOZA

Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

EN TERUEL: DROGUERIA DE FLORENCIO CASINOS

Si V. no quiere envenenarse

con SACARINA compre los refrescos gaseosos marca LA ESTRELLA únicos
en España dulcificados con AZUCAR y garantizados por análisis químico prac-
ticado por el Dr. Peset de Valencia. Todas las demás marcas llevan SACARI-
NA, son perjudiciales á la salud y su venta está absolutamente prohibida por
la legislación española. Pídanse en todas droguerías y tiendas de ultramarinos.
Cada caja, que contiene seis refrescos, vale 20 céntimos. Depositarios: en TE-
RUEL, D. FERMIN RODRIGUEZ, DROGUERIA ARAGONESA; en Mos-
quera, D. Tomás Alcón, Café.

SUSTITUTOS PARA EL EJER-
CITO. Se nece-
sitan licencias absolutas, reservas y
excedente de capo, sin notas desfavora-
bles en sus filiaciones. Para tratar
condiciones y precios dirigirse á DON
MANUEL CASTANERA, Paseo Va-
lencia, 14, PAMPLONA.



(AGENCIA MODERNA)

La dimisión de Villaverde

Madrid 10, 3.

Se hacen muchos comentarios
respecto á la actual situación del
Gobierno, que según la opinión
general va siendo muy crítica.

Apesar de desmentir Silvela
los rumores de crisis que circulan
y que ayer telegrafié, los amigos
intimos del Sr. Villaverde, ase-
guran que este dimitirá de la pre-
sidencia del Congreso después de
la aprobación del Mensaje, sien-
do sustituido por el ministro de
la Gobernación Sr. Maura, pa-
sando á ocupar la cartera de Go-
bernación el Sr. Dato.

El Papa mejora

Ayer llegaron telegramas de
Roma participando que Su San-
tidad había entrado en el periodo
agónico y perdido el conocimiento.
Noticias recibidas á última
hora, lo desmienten y aseguran
que se ha iniciado en el enfermo
una notable mejoría. Manifiestan
también dichos despachos, que
el doctor Mazzoni que le hizo la
operación en la pleura, ha asegu-
rado que puede vivir aun algún
tiempo, y que de no sobrevenir
complicaciones será su vida más
larga de lo que era de esperar,
dada la gravísima dolencia que
le aqueja.

El viaje de Loubet

Despachos de Londres, dan
cuenta que ha marchado de di-

cha capital Mr. Loubet con di-
rección á Calais. Hizosele una
despedida cariñosa y entusiasta,
siendo vitoreado al embarcar.

El presidente de la República
Francesa, permanecerá en Calais
varios días, visitando después,
otros diversos puntos de aquel
reino y regresando á Paris á me-
diados del próximo agosto.

De Barcelona

Los telegramas que se reciben
de la ciudad condal demuestran
lo grave de la actual situación
con motivo de las huelgas. Ayer
siguieron las coacciones y conti-
nuó el paro, recorriendo la capi-
tal grupos de huelguistas, que
apedrearón á la policía cuando
ésta intentó disolverlos. Hubo
necesidad de la intervención de
la guardia civil que los dispersó,
sin tener que lamentar hasta la
fecha ningún herido ni contuso.

Témense aumenten los desór-
denes.

La cuestión Blasco-Soriano

Créese que hoy quedará zanja-
da la cuestión pendiente entre
los diputados valencianos señores
Blasco y Soriano, en una quinta
próxima á esta Corte.

Hay quien asegura que las
disposiciones tomadas por el go-
bernador evitarán á todo trance
que se lleve á efecto el lance de
honor de que tanto se ha ocupa-
do la prensa y la opinión en es-
tos días.

AVISO

Los hermanos MORATA, repartido-
res de este diario, se encargan de re-
partir toda clase de periódicos, es-
que-
las mortuorias, recordatorios, prospec-
tos, etc., etc., con toda la prontitud
que se desee y economía en precios.

Para encargos, en su casa Ronda de
Ambeles, 21; Salvador, 10 y en la im-
prenta de este periódico.

AGUAS Y BAÑOS SULFOROSOS

INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS

Enfermedades de la piel, mucosas, glanglios, huesos y articulaciones, herpetismo, sífilis, aparato digestivo y aparato respiratorio, etc., etc.

SALINOS DE PARACUELLOS DE JILOCA

Felipe García Serrano

PARACUELLOS DE JILOCA (CALATAYUD)

(SE HACE EL TRATAMIENTO ATMIATICO EN LA CÁMARA INHALATORIA.)

Informes y detalles el propietario FELIPE GARCÍA SERRANO, Paracuellos de Jiloca.

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL... 100.000.000 DE PESETAS
GARANTÍAS DEPOSITADAS... 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, a prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARÍTIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS a prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR



OTTO MEDEM

MATERIAS PARA ABONO DE TODOS LOS CULTIVOS, GARANTIZANDO LA RIQUEZA

Abono potásico: Sales de Stassfurt

CLORURO DE POTASIO, SULFATO DE POTASA

Y NITRATO DE AMONIO Y KAINITA

ABONO FOSFATADO:



ESCORIAS THOMAS

Y SUPERFOSFATOS

Abono azoico y nitrogenado

SULFATO DE AMONIO Y NITRATO DE SOSA

Información gratuita sobre el empleo racional por la Dirección de Agri-cultura de la casa.

Para tratamientos de la vida

AZUFRE PRECIPITADO SODIO-SODIO

con la presencia y del director superior

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS Y THÉS
CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general: Mayores, 18. - MADRID

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

Y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR-MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia. — Pídase siempre Elixir Medina de «Damiana» compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 56, MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 25 de Mayo, 22 de Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre directamente para Port Said, Suez, Adén, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga, el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Bilbao, Coruña, Villagarcía, Vigo, Oporto, Lisboa saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25, de Mayo y de Cádiz el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes, para todas las partes del mundo, servidos por líneas regulares.